



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

GUÍA DOCENTE 2020-2021

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa
en inglés**

1. Denominación de la asignatura:

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en inglés

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7822

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología y Departamento de Didácticas Específicas

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Concetta Maria Sigona, profesor/Altamira López Gallego

3.b Coordinador de la asignatura

Concetta Maria Sigona

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES:

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS:

E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de



la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Desarrollar la capacidad para reconocer y valorar los contenidos de la lengua inglesa en la práctica de la función docente así como los métodos de enseñanza de estos contenidos en los libros de texto y manuales de estudio.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I Introducing research in the classroom. The nature of research Case study research Classroom research Action research
Bloque 2 Innovation and change in English teaching practice Creativity and Innovation Design of educational innovation projects in EFL Escape room
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA James Dean Brown/Theodore S. Rodgers, (2004) Doing second language research, 3rd, Oxford Handbooks, China, 0194371743, Jo McDonough, Steven McDonough, (2014) Research Methods for English Language Teachers, 1st, Routledge, London, 9781317859192 / 9780340614723, libro, Robert Weissberg / Suzanne Buker, (1990) Writing up Research, Prentice-Hall, United States of America, 0139708316,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cesar Bona, Las escuelas que cambian el mundo , Plaza Janés,
R.R. Jordan , English for academic purposes, Cambridge Language teaching Library,
Glasgow, 052155618X,
Susan House, Inglés, investigación, innovación y buenas prácticas, Grao,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E, I, P, S.	12	50	62
Clases prácticas	E, I, P, S.	16	75	91
lectura y recensiones	E.18.,I.1. I.2., I.4. P.5. S.1. S.5.	10	10	20
Exposiciones públicas	E.18. I.2. I.3. I.4. S.3. S.4.	4	25	29
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	E.18. I.2. I.3. I.4. S.3. S.4.	8	25	33
Tutorías individuales y/o en grupo	E.18.	5	20	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	E.18. I.1. I.2. I.3. I.4. P.5. S.1. S.3. S.5	20	20	40
Total		75	225	300

10. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura será continua. Se utilizarán diversas técnicas e instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de la actividad y el trabajo realizado por el alumnado. La presentación oral indicada en el procedimiento señalado a continuación consiste en una clase práctica de inglés. El trabajo escrito a entregar es la documentación y reflexión teórica sobre la que se ha fundamentado la exposición oral o clase práctica. El diseño escrito de una intervención educativa consiste en el desarrollo de un tema completo de contenidos dentro del marco docente en el que se inscriben la presentación oral y el trabajo escrito.

Para superar la asignatura es indispensable aprobar cada una de estas tres partes del procedimiento evaluativo.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin



de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso
Actividades prácticas	30 %
Presentaciones orales	30 %
Trabajo final escrito	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

“El artículo 9 del “Reglamento de Evaluación” contempla que “Los/Las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Al alumnado al que le sea concedida la evaluación excepcional, se le aplicarán los siguientes procedimientos de evaluación y porcentajes:

- Trabajo escrito: 40%
- Elaboración y entrega por escrito de actividades: 40%
- Lecturas y recensiones: 20%

Además, se contempla una evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios. El tipo de pruebas a realizar y los criterios de evaluación serán los mismos aplicados a la evaluación excepcional previamente señalada. Por otra parte, el alumnado que haya superado la asignatura en primera convocatoria y desee mejorar su calificación deberá comunicar a la coordinadora de la asignatura mediante correo electrónico con una antelación mínima de dos días lectivos su intención de presentarse a las pruebas correspondientes a la segunda convocatoria.

En el caso del alumnado que participe en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Además, se contempla una evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios. El tipo de pruebas a realizar y los criterios de evaluación serán los mismos aplicados a la evaluación excepcional previamente señalada.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

11. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiotomas>

12. Idioma en que se imparte:

Español/inglés



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☒
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Semestre	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	<i>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa</i> 7822	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	3	
Coordinador/a	Concetta Maria Sigona	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Concetta Maria Sigona / Altamira López Gallego	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Sin cambios.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por vídeos explicativos y/o sesiones virtuales a través de Microsoft Teams. Para la realización de las actividades prácticas se proporcionará al alumnado las explicaciones necesarias para facilitar su comprensión y correcta realización.		



En cada sesión de clase se publicará un mensaje en el foro de la asignatura en UBUVirtual explicando los materiales disponibles para su desarrollo.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Sin cambios.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico institucional, la plataforma UBUVirtual (foros, chat, mensajería interna), así como tutorías virtuales por videoconferencia vía Microsoft Teams cuando sea necesario.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Actividades prácticas	30%	30%
Presentaciones orales	30%	30%
Trabajo final escrito	40%	40%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

En cuanto a la presentación oral del trabajo final de asignatura, se hará a través de la plataforma: los estudiantes deberán grabar un video de presentación del trabajo, defenderlo y entregarlo a través de la plataforma UBUVirtual.

Las actividades prácticas y trabajos se presentarán en los plazos establecidos en la plataforma UBUVirtual, favoreciendo la evaluación continua. En las pruebas de evaluación se mantendrán las fechas establecidas por Decanato

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

